

21/04/2015

Fiscalía de Aysén se reunió con familiares de soldado fallecido

El fiscal Luis Contreras Alfaro se reunió este lunes con Israel Ovando González, padre del soldado conscripto José Ariel Ovando Márquez, de 18 años, fallecido a comienzos del mes de abril en Puerto Aysén. En dicha reunión estuvieron también presentes la tía del fallecido, Yasna Vásquez Barría y el abogado Marcelo Rodríguez de la Comisión Justicia y Paz, con el fin de aclarar algunos puntos vertidos en los medios de comunicación y asimismo



contarles sobre el avance de la investigación, en la cual se solicitaron diligencias a la SIP de la Segunda Comisaría y el OS-9 de Carabineros de Santiago. Esta es la segunda reunión que el fiscal Contreras sostiene con familiares de la víctima ya el 7 de abril se había reunido también con parientes cercanos de José Ovando.

“Si bien es cierto no descartamos ninguna posibilidad en el resultado de las diligencias investigativas, hay que señalar que hasta ahora no hay ningún antecedente cierto de intervención de terceros en la muerte de José Ovando”, comentó el fiscal Contreras, quien añadió que -no obstante lo anterior- las diligencias investigativas continúan.

En este sentido, la autopsia practicada por el Servicio Médico Legal de Puerto Aysén estableció que José Ovando falleció por asfixia por sumersión, es decir ahogado en el río Aysén, donde fue encontrado el viernes 03 de abril, cerca de las 13.45 horas. El fiscal Contreras añadió que el Servicio Médico Legal comunicó que el cuerpo no presenta signos de acción de terceros, es decir de agresión física. “Sin embargo la familia tiene varias dudas, entre ellas qué hizo José luego de haber sido dejado en su casa el 1° de abril a eso de las 02.30 horas de la mañana hasta la hora en que se produce el fallecimiento, lo cual de acuerdo al informe del autopsia, estaría fijándose aproximadamente el día 2 de abril”. Sobre este punto, comentó Contreras, se solicitó un informe extra al SML para determinar la hora exacta de muerte de la víctima, debido a que hasta el momento se sitúa cerca de las 06 de la madrugada del 2 de abril, es decir cerca de 28 horas de después de que alguien lo viera con vida.

También el fiscal Contreras aseveró que “está pendiente la revisión de otras cámaras de seguridad” de la ciudad y que analizarán a fondo el teléfono celular de José Ovando, “a efectos de poder establecer si hubo alguna comunicación vía whatsapp, mensajería de texto u otra, que el contenido no queda registrado en las compañías telefónicas; alguna fotografía u otro antecedente cierto que pueda ayudar a esclarecer y reconstruir las últimas horas de vida de José”.

En relación a un mensaje vía Facebook que recibió una amiga del joven, el persecutor penal agregó que corresponde al 30 de marzo, a lo menos dos días antes del fallecimiento. En dicho mensaje, José Ovando manifiesta que otras personas le iban a pegar pero luego hay palabras de risa, “por lo cual se está investigando este punto y otros antecedentes aportado por la familia respecto de personas que podrían haber visto hacia donde se dirigió José Ovando luego de haber sido dejado en su casa”.

En este caso, la Fiscalía Local de Aysén solicitó diligencias a la Sección de Investigación Policial, SIP de la Segunda Comisaría de Puerto Aysén y al OS-9 de Carabineros en Santiago, quienes analizarán el teléfono de la víctima. Sobre este

punto, un funcionario de la SIP de Carabineros viajó hasta la Región Metropolitana para efectuar el procedimiento con la mayor celeridad posible.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369